

ACTA N.º 2

**ACTA DE MODIFICACIÓN DE LAS BASES DE SELECCIÓN DE PARTICIPANTES DE  
PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE, ADMINISTRATIVO**

**ENTIDAD PROMOTORA:** AYUNTAMIENTO DE SALINAS  
**PROYECTO:** TALLER DE EMPLEO T'AVALEM SALINAS IV  
**EXPEDIENTE:** FOTAV/2022/2/03  
**LOCALIDAD:** SALINAS



En cumplimiento de lo establecido en la ORDEN 8/2022, de 15 de septiembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones de los proyectos T'avalem y RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2022, de la Dirección General de LABORA-Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones a los proyectos "T'Avalem", en desarrollo del programa mixto de empleo-formación garantía juvenil, mediante la realización de proyectos de formación en alternancia con el empleo, con cargo al ejercicio presupuestario 2022, se reúnen el día 9 de febrero de 2023, dos personas representantes de la entidad promotora, que ostentan la presidencia y la secretaría.



Destacar que las personas representantes de las organizaciones sindicales con representación en el Consejo de Dirección de LABORA-Servicio Valenciano de Empleo y Formación declaran excusar su asistencia a los procesos de baremación alegando no poseer los recursos humanos necesarios para abarcar tantos procesos de selección. Actuando como Presidente D. Francisco Eduardo Martínez Delgado y como Secretario, D. Francisco José Mataix Bernabeu.

El Presidente, **D. Francisco Eduardo Martínez Delgado**, previa la oportuna convocatoria, declara abierto el acto con el siguiente orden del día:

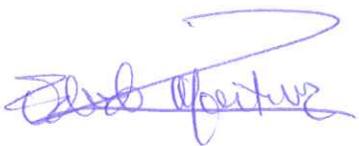
- 1. Aprobación de la modificación de la bases del Personal Directivo, Docente y Administrativo.**
- 2. Ampliación del plazo en 5 días hábiles para permitir nuevas instancias de Personal Directivo y Docente con ocasión de la aprobación de la modificación de las bases del Personal Directivo, Docente y Auxiliar Administrativo.**

Se aprueban la modificación de las bases generales para la selección de personal directivo, docente y auxiliar administrativo que han de regir este proceso selectivo, actualizadas a fecha 14 de febrero de 2.023.

Seguidamente se acuerda ampliar el plazo para permitir la presentación de nuevas instancias de Personal Directivo y Docente con ocasión de la aprobación de las citadas bases, en 5 días hábiles a partir de la publicación de esta Acta.

Finalmente, se procederá a la publicación de este Acta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Salinas y en su página web el día 23 de febrero de 2.023. El Presidente da por concluida la sesión siendo las 10:15 horas del día de la fecha.

**El Grupo de Trabajo Mixto:**

Por la entidad promotora <b>El Presidente</b>	Por la entidad promotora <b>El Secretario</b>
	
Fdo.: D. Francisco Eduardo Martínez Delgado	Fdo.: D. Francisco J. Mataix Bernabéu